

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII -- N.o 6613 | Santa Fe, Jueves 22 de febrero de 1923.

Pobreza franciscana

Desde que la Escuela Normal Nacional de Maestras de esta ciudad fué creada, no se han mejorado sus elementos internos

En teoría no hay nadie que no dé la impresión de ser pedagogo, o lo que es igual, no hay nadie que no opine acerca de la enseñanza, de los principios de que debe partir, de sus significaciones orientadas, etc. Cada uno de los ciudadanos de la república, tiene su concepto, sus ideas. Tan infinita variedad de juicios se sintetiza en cada uno de los ministros de instrucción pública que se van sucediendo en el poder, desde que cada cual tiene su programa propio que pone en ejecución, a priori casi siempre. Así, por ejemplo, hemos visto al ministro doctor Salinas orientar la enseñanza media y superior, subvertiendo los términos relativos a profesores y estudiantes y colocando a los de éstos muy por encima de los de aquéllos. El estudiantado representaba para el mencionado funcionario, el único valor supremo y el único atendible en medio de las actividades educacionales. Directores y maestros eran o quedaban pospuestos ante el espejo de la juventud. En cambio, el nuevo ministro, doctor Marcó, se está esforzando por poner las cosas a la inversa de como las dejara el ministro doctor Salinas. Su principio básico es la disciplina. Y como tiene un programa pedagógico propio, de acuerdo al principio individualista que caracteriza al ciudadano, helo ahí embarcado en la tarea de reformar los planes vigentes. Su labor, como la de casi todos sus antecesores, está pecando de apriorismo.

La base de la enseñanza, que son las escuelas donde se imparte, no son investigadas, inspeccionadas, a fin de corregir sus defectos y de mejorarlas en sus elementos internos. Hay escuelas que trabajan con los mismos instrumentos de diez, quince años atrás, sin que el mejoramiento o la renovación de los mismos haya venido en su auxilio. La Normal de Maestras de Santa Fe es una de ellas, como lo revela la nota publicada en nuestra edición de ayer y suscripta por su director, señor Nissen. Viene trabajando esta escuela con los mismos elementos de su creación y funcionando en tres locales aparte. Tiene falta de maestros, de instrumentos de experimentación, etc., y la partida de gastos que tiene asignada para reparación de útiles, higiene de los locales y demás, es de 135 pesos mensuales. La pobreza en que se debate es franciscana, no pudiendo ser de otro modo, en cuanto que a pesar del aumento numérico del alumnado, nada ha hecho el ministerio de instrucción pública por mejorarla, acompañándola en el desarrollo de su progreso natural. Y así como esta escuela son casi todas, son los colegios nacionales, en que faltan las cosas más indispensables, personal de servicio y elementos materiales para los trabajos prácticos.

Ahora bien, ¿cómo se quiere mejorar la enseñanza si en primer término o ante todo, no se mejoran las escuelas dotándolas de cuanto necesitan? ¿Qué valor puede tener la modificación de los planes de estudios si los establecimientos en que se practican dichos planes se hallan faltos de personal docente y faltos de cuanto es correlativo al buen desenvolvimiento educacional? Si el maestro no dispone de los instrumentos que ha menester para darle un carácter práctico a su enseñanza, ¿cómo puede exigirse de que ésta sea buena o de que alcance el éxito deseado? No, lo primero es lo primero. Modifíquense hasta el cansancio los métodos educacionales, pero como principio dése a las escuelas lo que necesitan, lo que es de rigor, pues las modificaciones no alteran gran cosa el ritmo objetivo de la enseñanza, dado que ésta descansa, como siempre, sobre el maestro y sobre sus medios de acción. ¿Qué importa, al cabo, que en vez de la materia a se enseñe la materia b, si el educador es apto y tiene a su alcance lo que demanda o requiere su trabajo? Pero ese qué importa se traduce en imposibilidad, en un valor negativo, si las condiciones de la escuela son misérrimas, si no se puede hacer lo que debe hacerse, si la cantidad de alumnos no está en proporción a la cantidad de profesores, si falta hasta la higiene.

El señor Nissen, como bien lo expresa en su nota, tiene que contribuir con su peculio particular a la limpieza de los tres locales de la escuela, puesto que la partida de marras de 135 pesos no le alcanza para nada. De estas cosas sí que debiera interesarse el ministro de instrucción pública, doctor Marcó, mandando inspeccionar uno por uno los establecimientos de enseñanza, cerciorándose de su falta de personal docente y de servicio, de su falta de bancos y demás útiles, de su carencia de instrumentos científicos, y una vez que fueran corregidos todos los defectos de técnica, digámoslo así, entonces la semilla de cualquier reforma fructificaría como en terreno abonado. Pero antes no, antes todo cuanto se haga es perder el tiempo alrededor de un espectáculo de ruido.

El conflicto comunal de Casilda

Se solicita al gobierno la solución

El conflicto que mantiene en una situación anormal a la comuna de Casilda, ha motivado un nuevo pedido de solución al gobierno.

Los principales comerciantes y vecinos de aquella localidad, en un extenso telegrama solicitan que el asunto sea arreglado cuanto antes, reiterando la manifestación anterior de que sea intervenido el Concejo Deliberante. El telegrama está subscripto por los señores Culasso Hnos., Stoisa y Cía., L. Price, Juan Brebbia, Jerónimo Buasso, Cavagnin y Capdevielle, La Económica Agrícola, Brebbia Hnos, José J. Brebbia, José Culasso, Luis Crenma, Angel M. Buasso, Víctor Buasso, J. Sittano, Ernesto Bescari, Rugero Cavagnin, Santos Bertolotto, A. Abitante, Juan Molinaro, Ernesto Lugano, Guillermo Bonetto, Eduardo Grenna, Vicente Tosticarelli, J. Bodo y Cía., Cortés Hnos., Calmarini Hnos., H. Titomermann, B. Noguerol y Mosquera y J. F. Hongay.

Esperamos la resolución del gobierno para juzgar.

El ferrocarril a Garay

Tuvimos oportunidad de conversar anteayer con el ingeniero Sr. Otaño que hace los estudios previos para la construcción de un ramal del Central Norte, para unir a los departamentos San Justo y Garay.

El señor Otaño no tiene resuelto aun cual es el camino que aconsejará para la construcción de ese tramo por faltarle todavía algunos datos indispensables, pero es casi seguro que saldrá el ramal del norte de Cayastacito, por el camino más corto a Helvecia y de allí se sacará un ramal hasta Cayastá, que servirá también a Campo del Medio.

Como decimos nada hay resuelto positivamente pero parece ser esa la idea que primará y que desde luego consideramos acertada, puesto que un ramal a Cayastá puede ser la base para que mañana se extienda hasta Santa Rosa.

El ingeniero Otaño partió ayer para la Capital Federal, a fin de presentar cuanto antes las conclusiones a que ha llegado sobre el terreno, recorriendo los campos por donde puede ser posible la construcción de la línea mencionada.

El consulado de España en Rosario

Se le reconoce oficialmente

En el ministerio de gobierno se nos informó ayer que el ministerio de relaciones exteriores ha concedido el exequatur a la patente que acredita al señor Mariano Francisco Romero Recio, como cónsul de España en Rosario. Tendrá jurisdicción en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y territorio de Misiones.

Las denuncias contra autoridades

Resolución adoptada por el ministerio de gobierno

Es propósito plausible, por cierto, del ministerio de gobierno, tomar en cuenta las denuncias que por intermedio de la prensa se formulan.

Ayer se han adoptado resoluciones ordenando a las jefaturas de Castellanos y San Jerónimo, la remisión de los informes necesarios respecto a dos denuncias publicadas en dos colegas, uno de ésta y otro de Rosario.

ASI SE HACE

El Consejo de Educación, una vez pagada la primera sección escolar, ha mandado a entregar a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, el importe que le corresponde por ley.

Es esa una medida justa y de buena administración, que debe servirle de ejemplo al Ejecutivo.

Cuando se manda a pagar una planilla, debe ser completa, descargándose todas las imputaciones que se establecen en la liquidación.

Es bueno que alguna vez empiecen las buenas prácticas administrativas y ha sido al Consejo de Educación a quien le ha correspondido iniciarlas.

Centro de P. Sociales

Se sorteó el rematador en esta quiebra

En el juzgado de 1.a instancia, 1.a nominación, a cargo del doctor Araya, secretaría Valiente, tuvo lugar el sorteo de rematador en la quiebra del Centro de Publicaciones Sociales, empresa editora del diario "Nueva Epoca", resultando sorteado el martillero don Héctor Risso.

El remate tendrá lugar el día 10 de marzo próximo.

Se ha iniciado la confección del mensaje gubernativo

En la casa de gobierno se ha comenzado a trabajar en la recopilación de datos y antecedentes para la confección del mensaje gubernativo.

Existe el propósito de dejarlo listo cuanto antes.

Una operación financiera

SE LLEVO A CABO

Se pagará a los maestros y a los jubilados

Hemos hablado ayer con el ministro de hacienda, requiriéndole algunas informaciones, desde que sabemos que en ese ministerio las puede haber. Nos manifestó que la operación de los pesos 000.000, ha quedado terminada. Se hará, agregó, la comunicación al Banco Italiano para que entregue al Banco Provincial casa Rosario, un cheque a fin de que se pague cuatro meses de haberes a los maestros, 3 del año 1919 y uno de 1920.

Hablando, nos enteramos de que también se abonará a los jubilados y pensionados.

Notas políticas

UN PRESAGIO

Don Enrique empieza a andar en la mala.

Y ya se sabe que todas las cosas vienen por racha. Si le toca una de desaciertos, ¡Dios lo libre!

Es el caso que el lunes, don Enrique le dió un abrazo histórico a Candioti, en la escalinata del dique 1.

Pero estaba tan nervioso y apurado por hacer de Roca con Mitre, que al abrir los brazos se le cayó el bastón.

Y allá fué la pobre caña, con mango de oro y alma de acero, al fondo de las aguas barrosas del embalsado.

Pero había pasado su dueño a la historia... del deporte, abrazado del campeón mundial.

El primer presagio de un futuro de caídas.

¡Qué gelta! ¡ ¡ ¡

¡MOZO DIABLO!

De Mendoza viene la noticia de una viveza oficialista, de las que no se usan por estos pagos.

El gobernador Lencinas se ausentará de la provincia unos días, mientras se desarrolla la elección nacional en que es candidato a diputado su propio hermano.

¡Mozo diablo! Cualquiera creerá en su prescindencia como en la de Cantoni, para que se eligiera a otro hermano senador nacional.

¡Y gritaban contra el régimen por el nepotismo!

Suerte que don Enrique no tiene hermanos, que sino... se va a Sauce Viejo mientras lo eligen cualquier cosa.

Ni por carambola estos nuevos radicales se rascan para afuera...

¡SI TE PERDES, CHIFLAME!...

El ministro Coulin es un hombre inteligente. ¡Vaya si lo es! Saltar de Cañada Rosquín al ministerio de gobierno....

Y bien, es también diplomático.

¿Que no? Oigan.

A toda persona que conversa con él, le dice indefectiblemente:

—He venido por compromiso. Yo no soy político ni he de hacerla en el ministerio.

¿Han visto los que creían que se había criado boleando pajaritos?

Si te perdés, chiflame!...

Y aquella diputacioncita por San Martín, que le sacó del buche su colega D'Alfonso?

Arrímense, muchachos, arrímense, es manso... no hace política... pero usa vaselina... y pega, pega.

POR DEBAJO DEL PONCHO...

Las cosas del norte andan a las mil maravillas entre los gubernistas.

Así el jefe de Obligado, disfrazado de regenerador le ha puesto los puntos a su colega de Vera y en cuanto encuentra ocasión ¡zás! le echa una zancadilla.

Pero don Adolfo que no es manco, revolea las boleadoras avestruceras y se las ciñe a su colega.

A una puñalada en lo obscuro, responde con un sogazo.

Y sino, que lo diga el ministro Coulin, el telegramita que le llegó anteayer.

Y gallo a gallo, nos apuntamos al de la costa, aunque sea por el apellido.

Lo va a dejar sin plumas y cacareando al Carnaval... sin aguas ni serpentinas.

Industria fructícola

EN LA EXPOSICION DE RIO DE JANEIRO

Se está en vísperas de realizar una exhibición de nuestros productos frutícolas en la exposición internacional de Río de Janeiro, previéndose que, por la bondad de los mismos, esto despertará el interés de no pocos mercados por la fruta argentina, determinando un aumento en la exportación.

Los ejemplares enviados, a iniciativa del comité organizador de nuestra concurrencia a la exposición de Río, proceden de las provincias de Mendoza, Buenos Aires y Río Negro, siendo todos ellos de excelente calidad y permitiendo confiar en que dejarán en buen concepto a nuestra industria frutícola.

Las riquezas de un Faraón

Aquellos grandes reyes de Egipto, que se llamaron los Faraones, morían, pero no querían dejar que la gente de tribunales anduvieran a los tirones para dividir sus fortunas y se hacían enterrar con ella.

Ahora al abrirse la tumba de uno de ellos, Tutenkahmon, se han encontrado tesoros valiosísimos.

Así dice un diario:

"Los tesoros hallados en la cámara interna de la tumba del faraón Tutenkhamon, cuya apertura oficial se efectuó ayer, en presencia de un selecto número de personalidades, son asombrosos por su número y riqueza".

"Los egiptólogos se muestran particularmente interesados por un cofre de oro, de seis pies de largo por cuatro de ancho, y reina gran curiosidad por conocer el contenido del mismo. Muchas otras cajas no fueron abiertas, pero habiéndose levantado la tapa de una de ellas, pudo verse que contenía gran cantidad de resplandecientes joyas."

¿No podríamos los periodistas abrir una de esas tumbas, siquiera para salir de pobres?

Se hace necesaria una amnistía militar

Numerosos infractores la esperan

A fin de que puedan regresar al país numerosos ciudadanos argentinos que por haber incurrido en infracción a las leyes militares, se hallan en el Uruguay, donde han formado un comité, se hace imprescindiblemente necesario dictar una amnistía en favor de los mismos.

El comité constituido en Montevideo, viene desarrollando una activa propaganda para que el gobierno argentino, por medio de la amnistía, restituya al país cinco mil ciudadanos, cifra a que asciende el número de infractores que se encuentra en la vecina república, deseando regresar a su patria tras un prolongado y cruel destierro.

Como no es de ahora que se solicita la amnistía, sino de mucho tiempo atrás, creemos llegada la oportunidad de que los poderes públicos nacionales se ocupen de la situación de esos infractores y accedan a la medida que solicita el comité de Montevideo, como medio de poner fin a este destierro y devolver al país numerosos hombres, que es como si dijéramos una buena parte de energía de que se está privando.

Pro intervención

A SANTIAGO DEL ESTERO

Petitorio de un vecindario

El proyecto de intervención federal a Santiago del Estero, presentado a la cámara nacional por el miembro de este cuerpo, señor Arnedo, ha despertado un movimiento de opinión en aquella provincia, en favor de su sanción. Es así que los vecinos de 7 de Abril, entre los que figuran criadores y agricultores, han enviado a la misma un telegrama apoyando las gestiones de dichos legisladores, en virtud de que, según manifiestan, la campaña santiagueña se halla expuesta a los desmanes gubernativos.

Esto agregado a los graves cargos que ha formulado el autor del proyecto de intervención, al fundamentarlo, influirá, sin duda, para que el congreso dedique a este asunto la debida atención.

A lo expuesto, hay que agregar, que en Santiago se realizarán en breve elecciones provinciales y la provincia, por lo que se desprende de las denuncias llevadas ante los poderes públicos de la nación, no se hallaría en condiciones de legalidad electoral.

Cuestión de fronteras

El conflicto entre polacos y lituanos parece derivar hacia una intervención armada por parte de la Rusia de los soviets

Tanto como el Cercano Oriente encabezado por Turquía y tanto como la acción de Francia en Alemania, está haciendo temer el este de Europa, donde polacos y lituanos se han ido a las armas, produciendo en el primer combate numerosos muertos y heridos. La causa de este hecho de sangre, susceptible de tener derivaciones enojosas, lo ha sido una resolución tomada últimamente por la Liga de las Naciones.

En efecto, entre Polonia y Lituania hay una zona neutral que reclaman al mismo tiempo ambos países. Ambos se la han venido disputando en el terreno teórico o doctrinal, hasta que la Liga de las Naciones tomando intervención directa a instancias de Polonia, dictó hace poco una resolución autorizando a este último país a que ocupase y se incorporase dicha zona. Los lituanos, entonces, sin esperar más, se lanzaron a las armas, originándose la contienda que está preocupando vivamente a la diplomacia europea.

La intervención de Rusia, hecho que era de temer, se ha producido al punto. En una nota que por separado le ha mandado a Polonia y a Lituania, manifiesta que no es la Liga de las Naciones la llamada a disponer de la zona neutral, con tanto menos motivo, cuanto que no es institución que se encuentre reconocida por el gobierno del soviet. Y mientras le ofrece a los dos países su intervención amistosa, los despachos telegráficos informan que está concentrando tropas en la frontera polaca. Decididamente, Rusia se halla de parte de Lituania. Polonia es uno de sus enemigos fronterizos de mayor calidad y un estorbo bien grande para la expansión soviética. Francia apoya a Polonia con todas sus energías, como creación suya que es, evidenciándolo el reciente empréstito que le ha hecho de algunos centenares de millones de francos. También, en cierto modo, se encuentra apoyada por Rumania, si bien las relaciones polaco-rumanas han entrado en un proceso de tibieza o de frialdad.

Si Rusia ataca a Polonia, en defensa de Lituania y como desarrollo de sus planes maximalistas, no es extraño que Alemania liquide su pleito de la Alta Silesia, pleito que, como se recordará, fué solucionado a favor de los polacos por la presión que en este sentido ejercía Francia. El problema es harto complejo, como todos los que presenta Europa en sus conexiones con los pueblos del Báltico y con los pueblos orientales. Hay tres focos de los que fácilmente puede desprenderse la chispa de la conflagración: el polaco-lituano, el franco-alemán y el turco-británico. Y al lado de todos ellos, como atizando el fuego, se halla Rusia. ¿Será capaz Europa de apagar esos tres cráteres? Creemos que no. Son las torpezas europeas las que los han creado y las que harán que arrojen la lava que esconden en sus entrañas.

Se encuentra Polonia, virtual y naturalmente, entre tres fuegos. Por un lado tiene a los lituanos, por otro a los alemanes y por otro a los rusos. Si no cede ante las sugestiones de los últimos, sometiéndose a su diplomacia, no hay duda que estallará la guerra por esa parte. Rusia se siente dispuesta, en cuanto que procura atraerse a Lituania. El este de Europa, como vemos, viene a conspirar muy directamente en contra de Francia, ya que los alemanes tomarían como punto de arranque ese conflicto, siendo verdad como lo parece el tratado secreto que tiene celebrado con el soviet. La diplomacia más aguda no hubiera podido decir, hace dos semanas, que fuera Lituania el origen de un poderoso conflicto; el pueblo que conserva con más amor los orígenes sánscritos de su idioma. Y no hubiera podido decirlo, en virtud de que la diplomacia que medita con más atención, es la concentrada en la Liga de las Naciones, siendo este organismo el promotor de la cuestión. Sin ningún género de duda, creyó la Liga de que Lituania se avendría a su resolución consistente en entregarle a Polonia la zona neutral. Lo creyó por un exceso de confianza, tal vez, y por no sospechar que ese pueblo se encuentra en cierta manera bajo la tutela de Rusia. De haber previsto el caso y sus probables consecuencias inmediatas, habría prolongado el pleito acerca de la susodicha zona, evitando, por consiguiente, la creación de un nuevo foco de guerra. En vez de asegurar la paz entre las naciones, en atención a su objetivo primordial, es la Liga la que contribuye a promover la guerra, lo que indica que sus estudios son parciales, incircunstanciados, ajenos a la verdadera realidad.

La conflagración, detenida por el momento en Oriente y en Alemania, aunque la detención aquí es extremadamente superficial, se encuentra pendiente, de Polonia, de la actitud que asuma, pues de no aceptar las proposiciones diplomáticas de Rusia en el sentido de dejar la zona en la neutralidad que se hallaba, entonces la guerra es segura. Así es la perspectiva que brinda el este de Europa.

Las faenas de los frigoríficos

En el mes de enero

Se han dado a conocer por el ministerio de Agricultura de la nación, los datos relativos a las faenas habidas en los frigoríficos en el mes de enero pasado, los que consignan la cantidad de animales sacrificados.

Esos datos, que publicamos más abajo, se comparan con el movimiento registrado en el mismo mes del año 1922.

Bovinos. — Cabezas: enero de 1922, 153.511; enero de 1923, 216.615; aumento en 1923, 63.104; porcentaje de aumento que corresponde, 41.10 o/o.

Ovinos. — Cabezas: Enero de 1922, 220.162; enero de 1923, 444.018; aumento de 1923, 223.856; porcentaje de aumento que corresponde, 101.66 o/o.

En La Plata celebraráse

UNA EXPOSICION DE PRODUCTOS NACIONALES

Entre el gran número de industriales con que cuenta el país, ha despertado singular interés la exposición de productos nacionales que, a iniciativa del gobierno de la provincia de Buenos Aires, celebraráse en La Plata en el próximo mes de septiembre.

No son pocos los productores que desde ya se disponen a concurrir a esta exposición, figurando entre ellos los de Mendoza, que como se sabe, en su mayoría representan a una de nuestras industrias más prósperas, la del vino.

Tiene por objeto el citado torneo, fomentar la producción nacional en sus diversos aspectos, lo que es muy conveniente en un país como el nuestro, que se halla en condiciones de ocupar un alto sitio en este sentido faltando tan sólo para llegar a ese resultado, que los gobiernos se ocupen de estimular e impulsar el desenvolvimiento de las diversas industrias, entre las que algunas, particularmente, no han alcanzado la prosperidad que todo les depara porque falta en más de un caso la indispensable acción oficial.

La resolución del gobierno del doctor Cantilo, de celebrar dicha exposición, revela sus ideas progresistas en materia de fomento industrial.

Ministros nacionales en gira

Lo que cabe esperar

Por asuntos relacionados con sus respectivas funciones, se encuentran actualmente en gira los ministros nacionales de agricultura y de guerra.

El doctor Le Bretón ha emprendido este viaje con el fin de visitar distintas zonas productoras, estando en la provincia de Buenos Aires; y en cuanto al ministro de guerra, ésta es la hora en que lleva recorridas diversas provincias del norte de la república, interesándose por cuanto afecta a los cuerpos militares.

Lógicamente cabe esperar que a raíz de estos viajes de ambos ministros, surgirán iniciativas benéficas en los respectivos órdenes de actividades a que se dedican.

Con todo, es probable que el problema de los cuarteles militares en Santa Fe no se solucione, porque hasta aquí no ha llegado, ni llegará posiblemente en su gira, el ministro de guerra, coronel Justo.

NOTAS DEL DIA

DEFRAUDACION AL FISCO

Los directores en esta ciudad, del ferrocarril Santa Fe, no solamente causan serios perjuicios al público y al comercio, con los malos servicios de los trenes, sino que están defraudando al fisco de la provincia y de la nación.

Como es sabido, la compañía tiene sus talleres mecánicos y de carpintería para los servicios propios. Por esos talleres, así como por el material que usa, de acuerdo con leyes especiales, no paga ninguna clase de impuestos, a condición de que no se haga otros usos que aquéllos necesarios para el ferrocarril. De ahí que cuando le conviene vender material usado, debe abonar los derechos de importación.

Y bien: los directores de la empresa en Santa Fe, burlando nuestra legislación, están haciendo trabajar sus talleres en obras particulares, haciéndoles una competencia ruinosa a los industriales de la plaza.

Desde hace tiempo, en los talleres de ese ferrocarril se hacen las reparaciones y trabajos que el puerto, molinos, armadores y otros, necesitan.

Como es lógico, el ferrocarril hace los trabajos más baratos, desde que su material ha sido introducido libre de derechos y sus talleres no pagan patentes a la provincia, ni impuestos a la municipalidad. Claro es entonces que se hace una defraudación, que el Estado está en el deber de evitar, prohibiendo y multando a la compañía por faltar a las leyes correspondientes.

El fisco suele ser exigente al extremo con los particulares, y olvida a estas empresas que validas de las facilidades que se les dan, abusan y llegan al caso que denunciamos.

La dirección de rentas de la provincia, así como la aduana nacional, deben intervenir enérgicamente y revisar las obras que en los talleres del ferrocarril mencionado se hacen, y comprobará lo que aquí exponemos.

El público y el comercio no son escuchados por la empresa cuando se quejan de su mala administración, pero las entidades oficiales tienen medios sobrados para hacer cumplir a esos administradores, con las leyes del país.

No es posible continuar tolerando una defraudación que va contra los intereses comunes y además contra los particulares de los industriales que con justo derecho se quejan.

La ley debe ser pareja y en ese sentido debe aplicársele al ferrocarril Santa Fe.

La mala política impositiva

El gobierno está palpando los resultados de la mala política impositiva que ha implantado en el único presupuesto sancionado durante el gobierno del doctor Mosca.

Ya no queda gremio que no haya hecho su reclamación, demostrando al ejecutivo la enormidad de los gravámenes.

La última de esas reclamaciones es la muy justa de los ganaderos, quienes se han visto obligados a recurrir a la casa de gobierno en demanda de una anulación del impuesto de dos pesos cincuenta centavos, por cada animal que se faena o que sale con ese fin para los mercados de consumo.

El gobernador no puede desconocer la razón que asiste a los ganaderos para hacer su pedido y sólo por error o por imposibilidad legal no atenderá esas aspiraciones. Pero si legalmente el ejecutivo no puede revocar ese impuesto, en cambio podría suspenderlo hasta tanto las cámaras sancionen la ley correspondiente, como se hizo con el vino.

Estamos seguros de que en cuanto se someta a la legislatura ese asunto — y para ello podría convocarse a sesiones extraordinarias — se sancionará la rebaja y los hacendados y colonos dejarán de soportar el peso de esa gabela.

Todas estas reclamaciones, por otra parte, pueden servir de lección al gobierno para que en las sesiones ordinarias se modifique la política impositiva, corrigiéndose los errores en que se ha incurrido en el afán de tener mucho dinero para llenar el ampuloso presupuesto actual.

El proyecto de nueva avaluación territorial que está en la cámara de diputados, puede llenar los renglones de los recursos que dejen de percibirse por supresión del impuesto al ganado y a los cereales, desde que con ella se clasificará la tierra por su capacidad de producción y no por lo que produce, obligándose a una contribución más equitativa a todos los dueños de campos.

La modificación de la política impositiva es tan necesaria, que de no hacerse, llegará el momento en que el ejecutivo se verá ahogado por la protesta pública que poco a poco se va condensando y pronto será una verdadera ola arrolladora. Tales son los resultados de la política económica que planteara el ex-ministro Candioti.

El estado sanitario es malo

Hay varias provincias donde existen epidemias

El estado sanitario del país no es todo lo bueno que fuera de desear. Así se comprueba, teniendo presente que en varias provincias existen epidemias que están dejándose sentir en forma verdaderamente alarmante. En Tucumán, la viruela causa día a día gran número de víctimas, en La Rioja la fiebre tifoidea también se deja sentir, en algunas ciudades de las provincias de Salta, Mendoza y otras, es malo el de la salud pública. Todo esto hace necesario que el Departamento Nacional de Higiene intensifique su acción en defensa de la salud, ya que a esa dependencia corresponde hacerlo.

La jefatura de policía de Castellanos

El movimiento general habido durante el año 1922 — Nota al ministro de gobierno

Rafaela, febrero 17 de 1923. — A S. S. el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Roque F. Coulin. — Santa Fe.

Tengo el honor de dirigirme al señor ministro elevando a su consideración, el resumen del movimiento general habido en la Jefatura de Policía a mi cargo, durante el pasado año 1922.

Como S. S. podrá apreciarlo a poco que observe los cuadros estadísticos adjuntos, la labor desarrollada, ha sido singularmente intensa; y ello encuentra su explicación lógica, en los progresos y necesidades constantemente en aumento, de este importante departamento, de jurisdicción tan dilatada.

Debo hacer resaltar, no obstante los halagüeños resultados obtenidos, la circunstancia de que, las medidas de previsión y represión puestas en práctica, se han visto resentidas sino malogradas infinidad de veces, por inconvenientes derivados de la escasez de personal, falta de medios de locomoción adecuados a la época actual, carencia de armamento e insuficiencia notoria del que se posee.

Una de las principales preocupaciones del subscripto la constituía, la forma anacrónica en que se desenvolvía esta Jefatura en cuanto a su aspecto científico se refiere; ya que está mundialmente reconocido y acatado sin reservas por la sanción de largos años de práctica, como fundamento básico de la moderna policía, el sistema dactiloscópico del cual se carecía, en justicia cabe decirlo.

A ello responde la institución de la División de Investigaciones y gabinetes de Dactiloscopía y Fotografía, anexos de reciente creación; para lo cual apenas esbozada la idea, se contó con la más decidida cooperación prestada por todo el vecindario del departamento. De suerte que hoy, cábeme la íntima satisfacción de poder informar al señor ministro, que dentro de la relatividad de nuestro medio ambiente, esa moderna oficina presta al igual que sus similares, eficientes servicios; como fácilmente lo comprueban los cuadros estadísticos que me complazco en elevar.

Es índice del progreso acusado por nuestras instituciones, en primer lugar, el numeroso público que diariamente acude en procura de cédulas de identidad y otros documentos; la importancia que va asumiendo el canje de fichas dactiloscópicas con otras policías y la cantidad de prontuarios por diversas causas confeccionados, justifican plenamente su creación y la urgencia de dotarla del personal técnico necesario, conforme a sus adelantos y exigencias.

Lo insuficiente del local ocupado por la Jefatura preocupa al subscripto y requiere una solución impostergable. Trátase, en efecto, como a S. S. le consta, de un edificio viejo y por todos conceptos inadecuado.

Asimismo debo poner de manifiesto que, prácticamente, se carece de armamento. A los agentes de campaña debe proveérseles, necesariamente, de buenos revólveres, por lo menos, dada la índole peligrosa de sus funciones.

La necesidad de un automóvil para las comisiones urgentes se impone. Hemos llegado, señor Ministro, a una época en que el auto es imprescindible para una policía organizada, por sus excelentes cualidades como medio de locomoción veloz y comparativamente poco costoso por los incalculables servicios que presta; máxime en un departamento como éste, en que la cantidad de trenes en las distintas redes ferroviarias es reducidísima y de una lentitud sencillamente perjudicial. Esto va sin decir de algunas poblaciones sin ningún otro medio medio de comunicación como no sean vehículos.

DEPORTES

FOOT-BALL

Club Atlético Independiente de Barranquitas — Asamblea General Ordinaria

Por disposición del señor presidente y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores socios, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, a las 10 horas en el local del club, calle Vicente López y Planes (Barranquitas), para tratar la siguiente órden del día:

1o. Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1922.

3o. Consideración del balance general del último ejercicio.

4o. Elección de las nuevas autoridades que regirán los destinos del club en la temporada de 1923-24, nombramiento de dos revisadores de cuentas y designación del inspector de cancha. —El secretario.

Nota: Se advierte a los señores socios que los cargos de miembros de la C. D. deberán recaer en personas que sean socios con antigüedad de seis meses, excepto para presidente y vice q' se requiere un año. También no podrá formar parte de la C. D. ningún socio que desempeñe cualquier cargo en otra institución similar a ésta. (Artículos 5 y 6 de los estatutos).

NATACION

Ecos de la gran prueba de Pedro A. Candioti — Adhesión de santafecinos residentes en Buenos Aires

Buenos Aires, febrero 19 de 1923. —Señor Pedro A. Candioti.—Santa Fe.

Estimado comprovinciano: Un núcleo de jóvenes santafecinos residentes en la capital federal, que ha seguido de cerca los preliminares y la realización del gran raid de natación que lo ha consagrado campeón mundial de permanencia y distancia en el agua, se ha sentido hondamente impresionado por el triunfo que usted, querido comprovinciano, ha obtenido en una lucha altamente caballeresca y deportiva, y por ello le envía las más calurosas felicitaciones y las expresiones de una admiración sin límites.

Haga extensivas estas demostraciones de júbilo, al digno club Colón que prestigió su brillante prueba y tenga la seguridad de que su hazaña ha conmovido millares de corazones amigos que, aunque lejos de la ciudad natal, han sentido más íntimamente que nunca el orgullo de llamarse santafecinos y formar parte de una juventud que cuenta un Pedro A. Candioti en su seno.

Con el mayor afecto. — Juan Roqué, Camilo Romero, José S. Annichini, Emilio Mermet, Angel Schiavon, Adolfo Merch, Manuel Plé, Raúl Roqué, Pablo M. Coria.

Del Club Peñarol al C. A. Colón

Santa Fe, febrero 20 de 1923.—Señor presidente del club atlético Colón. —Presente.

Cuando en hora difícil para su grande anhelo, Pedro A. Candioti, sufrió el fatal desfallecimiento que producen siempre las desilusiones, el club atlético Colón, en un gesto amplísimo de hidalguía, honró su nombre, prohijando la formidable hazaña que el gran campeón cumpliera. Eran instantes solemnes para el espíritu deportivo santafecino y cupo al club tradicional, tras la victoria previa que supone tal gesto, la aureola del triunfo, que resonara magno.

El hoy campeón mundial de natación, es vicepresidente de nuestro club y por el brillo que su nombre le añada, fuera nuestra gratitud para la institución que lo ayudó a vencer. Pero así hubiese sido Candioti, sólo el amigo fiel y el deportista noble y no nuestro asociado, sinceramente iría nuestro aplauso para los prestigiosos hombre que así comprenden lo que vale un esfuerzo y así estimulan voluntades férreas al servicio de un sano patriotismo.

El club atlético Peñarol, por mi intermedio, se complace en presentar al de su digna presidencia, sus expresivos plácemes y agradecimiento.

Salúdale muy atentamente. — Nicolás Giancarelli, presidente; Oscar T. Andino, secretario.

La Federación Argentina de natación y el raid de Candioti

Aún no se ha expedido la Federación Argentina de Natación, respecto al notable raid de nuestro comprovinciano Pedro A. Candioti, y es por eso que algunos órganos de la capital federal, han empezado una campaña que habla bien poco en favor del espíritu de quienes la escriben.

La prueba de Candioti — aseguran esos órganos mal intencionados — no es tan meritoria como la de Garramendy, Damas y Maciel, porque no ha sido efectuada en el estuario del Plata.

Los que así opinan no tienen nociones exactas del valor de la prueba. No la tienen, porque de haber asistido con nosotros a la proeza de Candioti no hablarían del modo que lo hacen.

De su fallo la Federación Argentina de Natación, para acallar esa grita odiosa de órganos interesados, Candioti, es actualmente el verdadero campeón del mundo de permanencia en el agua, y sino véase lo que dice uno de los más completos atletas argentinos.